



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD Y DE OMP PARA LA NECESIDAD DE
ADQUISICIÓN DE DISPAROS DE 12.7x99 MM ORDINARIO PRECISIÓN**

Las unidades de la Fuerza de Infantería de Marina embarcadas en los buques participantes en la Operación de Mantenimiento de la Paz de 2024, " **FUERZAS NAVALES PERMANENTES NRF**" disponen, entre su armamento, del fusil de 12,7 Barret para ser empleados por los tiradores de precisión (SNIPER) con el fin de efectuar disparos de advertencia o intimidación para evitar daños colaterales.

Entre la munición que se emplea con este fusil existe la de ejercicio (TP). Esta munición tiene un doble propósito: infligir un daño menor en el blanco, si este es el efecto deseado, y aumentar el nivel de adiestramiento de los tiradores.

El Estado Mayor de la Armada en su Plan Anual de Adquisición de Municiones para el 2024 ha seleccionado esta munición como de adquisición prioritaria para la Armada, como una necesidad surgida directa y exclusivamente en las unidades participantes y que apoyan al adiestramiento en las operaciones de Mantenimiento de la Paz 2024, "**FUERZAS NAVALES PERMANENTES NRF**".

Mediante el presente expediente se pretende adquirir los siguientes tipos de munición para el adiestramiento de las unidades y reposición de los cargos de guerra:

- ❖ 10.000 disparos de 12,7x99MM ORDINARIO PRECISIÓN

El CF, Jefe del Servicio de Municionamiento de la JAL

FIRMA EN ORIGINAL

-Miguel Freire Carneiro-